



Resolución Directoral

N° 016-2023-IN-OGRH

Lima, 09 de enero de 2023

VISTO:

El Informe N° 000003-2023/IN/OGRH/OAPC/MFC de fecha 09 de enero de 2023, emitido por la Oficina de Administración del Personal y Compensaciones de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio del Interior; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 2145-2022-IN-OGRH, se designa temporalmente, a partir del 30 de diciembre de 2022, a la señora VANESSA PAOLA NAVARRO ONTON como Directora de la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental de la Secretaría General del Ministerio del Interior, en adición a sus funciones como Asesor II de la Secretaría General, en tanto se designe a su titular;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0011-2023-IN, se acepta la renuncia formulada por la señora VANESSA PAOLA NAVARRO ONTON al cargo de Asesora II de la Secretaría General del Ministerio del Interior, dándosele las gracias por los servicios prestados;

Que, a fin de garantizar la continuidad del servicio, resulta pertinente dar por concluida la designación temporal antes referida y designar temporalmente al servidor que ejercerá las funciones inherentes al cargo de Director de la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental de la Secretaría General del Ministerio del Interior, desde el 09 de enero de 2023;

Por estos considerandos, en uso de las facultades delegadas mediante Resolución Ministerial N° 0010-2023-IN, y de conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, con el Decreto Legislativo N° 1266, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, y con la Resolución Ministerial N° 1520-2019-IN que aprueba el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- ENCARGAR, a partir del 09 de enero de 2023, al señor PERCY CABRERA PAJUELO, servidor del régimen laboral del Decreto Legislativo N°276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, las funciones de Director de la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental de la Secretaría General del Ministerio del Interior, en adición a sus funciones como Director de Sistema Administrativo II de la Oficina de Atención al

Ciudadano y Gestión Documental, en tanto se designe a su titular.

Artículo 2.- DISPONER que la Oficina de Administración del Personal y Compensaciones notifique la presente resolución a la servidora indicada en el artículo precedente, para los fines correspondientes.

Artículo 3.- ENCARGAR a la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Ministerio del Interior (www.gob.pe/mininter).

Regístrese y comuníquese.

Documento Firmado Digitalmente

FRANCISCO JAVIER PEGORARI ZAVALA
Director General
Oficina General de Gestión de Recursos Humanos
MINISTERIO DEL INTERIOR